



EA.REPERTORIO N°2.496/2015

PROTOCOLIZACIÓN COMPLEMENTO ANEXO A

“BASES PROGRAMA RECETA SOLIDARIA”

de

LABORATORIOS RECALCINE S.A.

Protocolización de Complemento Anexo A “Bases Programa Receta Solidaria” Productos adheridos y Beneficios Aplicables, de Laboratorios Recalcine S.A., modificado con fecha 1 de Enero de 2015 y protocolizado con fecha 12 de Enero de 2015, en esta misma Notaria, Solicitado por doña Bernardita Reyes.- Consta de 02 hojas. Santiago, 13 de Marzo de 2015.-


NOTARIO PÚBLICO

COMPLEMENTO ANEXO A

BASES PROGRAMA RECETA SOLIDARIA

PRODUCTOS ADHERIDOS Y BENEFICIOS APLICABLES



En Santiago de Chile, a 5 de marzo de 2015, LABORATORIOS RECALCINE S.A. (en adelante "Recalcine"), rol único tributario número 91.637.000-8, representada por don Nicolás Weinstein Díaz, cédula de identidad número 15.376.690-8, y don Matías León Pérez de Arce, cédula de identidad número 15.382.578-5, todos domiciliados, para estos efectos, en Avenida Pedro de Valdivia N° 295, comuna de Providencia, Santiago, vienen en dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERO:

Por este acto, se complementa la cláusula tercera del Anexo A de las Bases del Programa Receta Solidaria, que establece los productos adheridos y descuentos aplicables al señalado Programa, modificada con fecha 1° de enero de 2015 y protocolizado con fecha 12 de enero de 2015, en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie, en el sentido de agregar a la misma lo que se indica a continuación.

Se deja constancia que los productos adheridos al Programa Receta Solidaria, que se detallan a continuación, no se encuentran disponibles en las farmacias adheridas que en cada caso se señala:

- (i) Salcobrand:
 - a. Abiostal ODT 2,5 mg x 10 comprimidos dispersables.
- (ii) Fasa:
 - a. Oralafi 7,5 mg x 15 comprimidos.
 - b. Pregobin 150mg x 30 cápsulas.
- (iii) Cruz Verde: A partir del 16 de febrero de 2014, no se realizarán inscripciones al Programa Receta Solidaria, en relación a los siguientes productos:
 - a. Linfonex 250 mg x 60 comprimidos recubiertos.
 - b. Linfonex 500 mg x 30 comprimidos recubiertos.
 - c. Losiral x 30 comprimidos recubiertos.
 - d. Geser 30 mg x 30 comprimidos recubiertos.
 - e. Geser 60 mg x 30 comprimidos recubiertos.
 - f. Geser 90 mg x 30 comprimidos recubiertos.



Se deja constancia que todo paciente inscrito con anterioridad a la fecha señalada, en relación a los productos indicados, podrá hacer uso de la totalidad de los beneficios asociados, por todo el período que corresponda.



SEGUNDO:

Lo señalado en la cláusula primera anterior es parte integrante Anexo A indicado precedentemente, protocolizado con fecha 2 de junio de 2014 en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie, modificado mediante Anexo protocolizado con fecha 12 de enero de 2015, en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie.

TERCERO:

En todo lo no modificado por el presente instrumento, regirán íntegramente las Bases del Programa Receta Solidaria, de fecha 1° de octubre de 2013, protocolizadas en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "N. Weinstein Díaz".

LABORATORIOS RECALCINE S.A.
Pp. Nicolás Weinstein Díaz / Matías León Pérez de Arce

